



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00071288 - movilidad estudiantil HEREDIA MANZANO

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Coordinadora de Asuntos Institucionales, Arq. **Mariana SCULLY** obrante en el expediente Nro. **EX-2022-00071288- -UNC-ME#FAUD** relativa al informe de desempeño del estudiante de intercambio académico que cursó en esta Casa de Estudios en el marco del convenio de movilidad estudiantil celebrado oportunamente con la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño** de la **Universidad Nacional de San Juan**;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de este convenio esta Facultad recibió durante el primer semestre de 2021 a estudiantes de la FAUD UNSJ.

Que el estudiante asistió y completó satisfactoriamente con el cursado de asignaturas durante el primer semestre del año 2021 en el marco del Programa de Movilidad Virtual.

Que profesores de las asignaturas a las que asistió el estudiante ha dado cuenta del desempeño obtenido durante el cursado.

Que habiendo analizado los programas analíticos de las asignaturas cursadas, se recomienda dar por reconocida como equivalente la siguiente materia perteneciente a nuestro Plan de Estudios: Experiencias Proyectuales Alternativas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remitir a la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño** de la **Universidad Nacional de San Juan** las calificaciones obtenidas por el estudiante de intercambio académico que cursó y aprobó en la FAUD UNC las asignaturas dictadas durante el primer semestre de 2021 que a continuación se detallan:

Apellido y Nombres	DNI	Asignatura	Calificación
---------------------------	------------	-------------------	---------------------

HEREDIA MANZANO, José Gabriel	37.094.389	Ecología Proyectual	9 (nueve)
		Experiencias Proyectuales Alternativas	9 (nueve)

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica de FAUD UNSJ; dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./